

**Resolución del MALZIR Centro por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 96.093.**

En virtud de la desconcentración de facultades conferidas por Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310 de 28 de diciembre), al excelentísimo señor General Jefe del MALZIR Centro, éste ha resuelto con fecha 1 de marzo de 1996 la adjudicación del expediente de contratación de los Servicios de Transportes de Material Pesado, Mercancías Diversas y Semovientes, para cubrir las necesidades de la Agrupación de Apoyo Logístico número 11 (Región Militar Centro), Agrupación de Apoyo Logístico número 31 (Región Militar Levante) y Agrupación de Apoyo Logístico número 61 (Región Militar Noroeste) del MALZIR Centro, dentro del territorio peninsular español, en el periodo comprendido entre el 1 de abril de 1996 y el 31 de diciembre de 1996, a la empresa «Cesáreo Martín Sanz, Sociedad Anónima Transportes», por un importe de 65.000.000 de pesetas, lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la LCAP, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1996.—18.614-E.

**Resolución del MALZIR Centro por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 96.102, «Contratación del suministro de pienso compuesto E-1, paja-cama y heno de alfalfa», destinada a cubrir las necesidades de la Agrupación de Apoyo Logístico número 11 (Madrid), durante el primer semestre de 1996.**

En virtud de la desconcentración de facultades conferidas por Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310, de 28 de diciembre), al excelentísimo señor General Jefe del MALZIR Centro, éste ha resuelto con fecha 22 de marzo de 1996 la adjudicación de dicho expediente a las empresas «General Forrajera, Sociedad Limitada» (lote A), por un importe de 7.549.978 pesetas, y «Rubio, Sanidad y Alimentación Animal, Sociedad Limitada» (lotes B y C), por un importe de 10.769.965 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de marzo de 1996.—El Presidente.—21.293-E.

**Resolución 772/1996, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 956.821).**

En virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1267/1990, con fecha 29 de diciembre de 1995, he resuelto desestimar el concurso, Mantenimiento y modificación de lanzadores Aero-3B-A conf.adp-8-2.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de marzo de 1996.—El General Jefe, Santiago San Antonio Coperó.—17.599-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Centro Cartográfico y Fotográfico por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 960006.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la Orden 13/1996, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 21) de delegación de facultades, se ha resuelto con fecha 12 de febrero de 1996

adjudicar dicho expediente al siguiente adjudicatario con su importe.

«Intergraph, Sociedad Anónima», 11.870.520 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de marzo de 1996.—El Coronel Jefe del Centro, Francisco Eytora Coira.—19.409-E.

**Resolución de la Zona Marítima del Estrecho por la que se hace pública la contratación del servicio que se cita.**

La Zona Marítima del Estrecho hace pública la adjudicación del contrato de servicio de limpieza para el Archivo General, Biblioteca, Asesoría Jurídica, Cuartel General y Oficina de Coordinación Naval, Escuela de Suboficiales, Escuela de Aplicación de Infantería de Marina y Tercio del Sur, durante los meses de marzo a diciembre de 1996 y servicio de cocina para el polígono de tiro naval «Janer», durante los meses de marzo a diciembre de 1996 (expediente 2S-00022-C-96).

A los efectos prevenidos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Zona Marítima del Estrecho, ha sido adjudicado a la empresa que a continuación se indica:

«Los Lebreros, Sociedad Limitada» (número de identificación fiscal: B-11090362), por un importe de 11.278.000 pesetas.

San Fernando, 21 de marzo de 1996.—20.532-E.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.**

1. *Objeto:* La contratación de las consultorías y asistencias que se detallan en el anexo.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 28 de junio de 1996.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta 7.ª, despacho B-742), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Fomento), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites fijadas

en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 8 de julio de 1996.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, paseo de la Castellana, 67, Madrid (planta primera, sala de proyecciones, edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 1 de octubre de 1996.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso de consultoría y asistencia, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la garantía provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:* Los licitadores extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea, que no aporten certificado de clasificación, deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Criterios de adjudicación:* Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases.

10. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. *Uniones de empresarios:* Para el caso de resultar adjudicataria del servicio una unión de empresarios, ésta deberá constituirse en escritura pública.

12. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 7 de mayo de 1996.

Madrid, 7 de mayo de 1996.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—29.566.

### Anexo

Referencia: 30.61/96-4; PP-405/95; EI.1-E-109.—«Redacción del estudio informativo. Vía de conexión. N-501 de Madrid a Salamanca, puntos kilométricos 1,000 al 88,000. Tramo: Avila-Salamanca». Presupuesto de licitación: 130.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 2.600.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación requerida: I-1, D.

Referencia: 30.57/96-3; TP-525/95; 23-A-3040.—«Redacción del proyecto de construcción. Variante de Altea. N-332 de Cartagena a Valencia, puntos kilométricos 147,4 al 163,5. Tramo: Altea». Provincia de Alicante. Presupuesto de licitación: 260.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 5.200.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.59/96-4; PP-421/95; EI.1-E-108.—«Redacción del estudio informativo. Autovía Lleida-Huesca. N-240 de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 95 al 210. Tramo: Lleida-Huesca». Presupuesto de licitación: 380.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 7.600.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación requerida: I-1, D.

Referencia: 30.62/96-4; PP-414/95; EI.1-L-11.—«Redacción del estudio informativo. Variante de Viella. N-230 de Tortosa a Francia por el valle de Arán, puntos kilométricos 158,430 al 167,700. Tramo: Boca norte túnel Viella-Viella». Provincia de Lleida. Presupuesto de licitación: 60.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 1.200.000 pesetas.